Simposio Internacional "Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social"

ESTUDIOS REGIONALES: Estudios culturales regionales y urbanos: literatura, lingüística, arte, patrimonio, arqueología antropología y manifestaciones de la cultura popular.

Cuba y el arte revolucionario: la organización cultural durante las décadas del sesenta y sesenta.

Cuba and revolutionary art: cultural organization during the sixties and sixties.

Madonna González Yera[1]

1-Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, Cuba, yera@uclv.cu

Orcid ID: 0000-0003-0643-251X

Resumen:

La Revolución Cubana trascendió su momento de irrupción y transformación del espacio socioeconómico para proyectarse hacia la conformación de su imagen, de su legitimación, mediante un aparato ideológico. En este proceso ocupa un lugar especial el arte por su capacidad comunicativa. Su proceso de conformación simbólica, por tanto, se articula en una síntesis de los códigos procedentes del movimiento socialista internacional, concentrado en la URSS, con los elementos propios de la cultura nacional.

La organización de la actividad cultural cubana reorientada hacia los intereses de la revolución supuso una reformulación de los códigos formales y los principios de la producción artística nacional. Este proceso trajo consigo la institucionalización de la cultura en el país y el debate al interior de la intelectualidad respecto a qué tipo de arte debía representar a la revolución.

De manera contraria al espíritu de polémica de los sesenta, los intelectuales cubanos de los setenta desarrollaron posicionamientos en defensa o crítica del realismo socialista como parte de la política cultural cubana. En estrecha relación con los métodos de organización cultural de cada período.

El presente trabajo propone un análisis de los principales momentos del proceso de organización de la actividad cultural cubana durante las décadas del sesenta y setenta. Se determinan los principales momentos en la conformación de la institucionalización cultural, desde las posiciones de la intelectualidad cultural y política del país, así como desde los acontecimientos propiamente.

Palabras claves: Revolución cubana, arte, cultura, ideología, institucionalización

Abstract:

The Cuban Revolution transcended its moment of irruption and transformation of the socioeconomic space to project itself towards the conformation of its image, of its legitimation, through an ideological apparatus. In this process art occupies a special place due to its communicative capacity. Its process of symbolic conformation, therefore, is articulated in a synthesis of the codes coming from the international socialist movement, concentrated in the USSR, with the elements of the national culture.

The organization of the Cuban cultural activity reoriented towards the interests of the revolution, supposed a reformulation of the formal codes and the principles of the national artistic production. This process brought with it the institutionalization of culture in the country and the debate within the intelligentsia regarding what type of art should represent the revolution.

Contrary to the polemic spirit of the 1960s, Cuban intellectuals of the 1970s developed positions in defense or criticism of socialist realism as part of Cuban cultural policy. Closely related to the methods of cultural organization of each period.

The present work proposes an analysis of the main moments of the process of organization of Cuban cultural activity during the sixties and seventies. The main moments in the conformation of cultural institutionalization are determined, from the

positions of the cultural and political intelligentsia of the country, as well as from the events themselves.

Keywords: Cuban revolution, art, culture, ideology, institutionalization

1. Introducción

El gobierno revolucionario cubano que nace en enero de 1959 sobre los cimientos de la República, supuso una transformación radical en todas las estructuras que componían la sociedad anterior. Este cambio implicó la negación de la organización social anterior, conteniendo los elementos que sirvieran de base para articular el nuevo discurso.

El triunfo revolucionario trajo consigo la necesidad de comunicar masivamente los principios que identificaran a la nueva sociedad. Para esto necesitó conformarse de elementos simbólicos propios y de códigos de comunicación directa con el pueblo. En este proceso la actividad cultural, y de modo particular el arte, ocupan un lugar destacado por su naturaleza representativa y su capacidad de comunicar de manera directa los intereses ideológicos de la nueva clase en el poder. El socialismo como propuesta política de la revolución, buscó elementos en la cultura nacional para articularse como la respuesta política a las necesidades del país. Con esta finalidad comienza a tener lugar la creación de instituciones culturales.

Durante la primera década del triunfo revolucionario se fundan las primeras instituciones culturales de la revolución, como son: el ICAIC (1959), Casa de las Américas (1959), la Imprenta Nacional (1959), la UNEAC (1961), el Consejo Nacional de Cultura (CNC, 1961), las Escuelas Nacionales de Arte (1962), que se ocuparon de organizar y dirigir la actividad cultural del país acorde con los nuevos intereses ideológicos. De conjunto, tuvo lugar la campaña de alfabetización (1961), ejemplo de la epicidad revolucionaria que caracterizó la década de 1960. Por otra parte, se dio el respectivo proceso de nacionalización de los medios masivos de comunicación; lo que condujo al dominio desde la revolución del llamado cuarto poder: la información. Esto trajo consigo, que tuviesen lugar polémicas entre los intelectuales cubanos respecto a qué tipo de arte debía representar a la revolución, teniendo como momento cumbre el Congreso Cultural de La Habana de 1968.

La década de los setenta, a su vez, se erige como un momento en el que se profundiza la masificación de la cultura, lo que responde al interés político e ideológico de la dirección política del país de divulgar el ideal socialista. Esto trae consigo un debate en

torno a cómo debía producirse y difundirse la cultura en función de las grandes masas, sin caer en la vulgarización y simplificación de la misma que le restaba valor y originalidad. Se le temía, sobre todo, a la dogmatización y oficialización de la producción artística carente de valores estéticos y de la espontaneidad necesaria para funcionar orgánicamente como vehículo ideológico.

Este período se presenta como momento distinto a los acontecimientos y al espíritu de la década anterior. El fracaso de la zafra del 70, los constantes ataques del gobierno estadounidense al país, condicionaron el acercamiento directo de Cuba al campo socialista, y al propio tiempo a todos los elementos que conformaban la organización social socialista, incluyendo el tratamiento a la cuestión cultural, especialmente al tipo de arte de la revolución. De igual forma, la organización cultural del país se inserta dentro del proceso de institucionalización que lleva a cabo el gobierno revolucionario, teniendo como momento central la fundación del Ministerio de Cultura (1976).

Para la realización de esta investigación se sistematizan las principales posiciones de la intelectualidad cubana y los momentos que articularon el funcionamiento de la organización cultural en Cuba. Se toma como referencia para la explicación del contexto la obra de Jorge Fornet, El 71. Anatomía de una crisis; así como los textos de autores como Desiderio Navarro, Ambrosio Fornet, Juan Marinello, Carlos Rafael Rodríguez, Mirta Aguirre, Alfredo Guevara, Armando Hart. Se consultan los discursos de figuras representativas del proceso revolucionario, específicamente, de Fidel Castro. De igual forma, se realiza una revisión de los principales documentos que van demostrando la formación de la política cultural de la revolución cubana.

La presente investigación tiene como objetivo Analizar los principales momentos del proceso de organización de la actividad cultural cubana durante las décadas del sesenta y setenta.

La reconstrucción del proceso de formación de la institucionalidad cultural en Cuba, desde el triunfo revolucionario, se convierte en un importante medio en el escenario ideo-político en el que se encuentra la revolución en estos momentos. La lucha en el escenario ideológico, y de modo particular en el espacio cultural, se ha intensificado en

los últimos años. Esto supone una vuelta al análisis de los principios que articulan la actividad cultural del país, y de las contradicciones inherentes al proceso revolucionario.

2. Metodología

La presente es una investigación teórica, en la que se realiza una reconstrucción de los principales momentos de la organización de la actividad cultural en Cuba en el período fundacional de la revolución. Para esto se emplea el método histórico-lógico, analizando la evolución organizativa de la institucionalidad cultural de la revolución cubana. Además, se emplea el método explicativo, ya que se trata de explicar el funcionamiento del proceso de conformación simbólica de la revolución. Para esto se emplean técnicas como entrevistas, análisis de documentos y revisión bibliográfica de textos.

3. Resultados y discusión

1. La proyección de la política cultural cubana durante la década de 1960.

La década de 1960, en tanto momento fundacional, estableció los principios para organizar la política cultural de la Revolución cubana. En medio del ambiente de polémicas en torno a la actividad cultural, tiene lugar, en 1961 el debate en torno a PM. Esto derivó en una importante reunión celebrada en la Biblioteca Nacional, donde los intelectuales debatieron el futuro de la cultura cubana y que culminó con la intervención de Fidel Castro conocida como Palabras a los intelectuales; a partir de la cual se orienta la vida cultural del país. En este discurso, que pasó a la historia como un documento imprescindible de la Revolución Cubana, Fidel asume una postura similar a la asumida por Lenin ante la libertad de creación: critica el sentido abstracto de la libertad que tiene la intelectualidad pequeñoburguesa y marca los límites de la misma dentro de la revolución:

> La Revolución tiene que comprender esa realidad y, por lo tanto, debe actuar de manera que todo ese sector de artistas y de intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentren dentro de la Revolución un campo donde trabajar y crear y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tenga oportunidad y libertad para expresarse, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella. (Castro, 2006, pág. 10)

Esto derivó en otra idea importante, aunque no ocupa un lugar central en la intervención de Fidel: la necesidad y la posibilidad de un artista revolucionario que pusiera todos los recursos expresivos en función de un arte para el pueblo.

La multitud de posibilidades que encierra la idea "dentro de la revolución todo…" cedió el espacio para que los más ortodoxos dentro de la dirección del país, concentrados en el PSP, propusieran una política en la que se centrase la actividad artística en un ejercicio de divulgación de los intereses de la dirección del país. Se manejó la idea de un arte educativo, masivo, con la simplificación formal pertinente, marcado por la necesidad de hacerse entendible y reconocible socialmente. Lo cual supuso un intento por suprimir todo lo que derivase en formas complejas del arte, puesto que representaba, desde esta perspectiva, un vínculo con el pasado burgués. Se vuelve aquí al debate en torno a la necesidad de suprimir toda la cultura burguesa anterior, dando lugar a una "cultura proletaria", supuestamente nueva. El error fundamental de esta perspectiva del arte consiste en la falta de entendimiento de la necesidad de la cultura anterior, pues como diría Lenin, es una ilusión esta idea de la construcción de una cultura puramente proletaria, esta sería solo ideología. (Lenin, 1963, pág. 61)

La cuestión cultural se da en los años sesenta, en un ambiente de polémica al interior de la intelectualidad cubana y tiene su momento de máxima expresión en el Congreso Cultural que se desarrolló en La Habana en 1968. En este se reunieron representantes de la izquierda intelectual de gran parte del mundo. Fue un espacio en el que confluyeron multiplicidad de tendencias en torno a cómo debía analizarse la cuestión de la labor del intelectual en el contexto de la revolución socialista. Fue, además, epicentro para el análisis asociado con las luchas de liberación en América Latina. Se dedicó a la figura del Comandante Ernesto Guevara asesinado unos meses antes, lo cual demostraba la preocupación desde los intelectuales por los movimientos libertadores y las principales figuras de la Revolución.

El Congreso contó con la declaración de Fidel Castro, quien afirmaba que no podía existir nada más antimarxista, que el dogma, elementos estos cuestionables en las

posteriores acciones tomadas por las instituciones culturales. Con este Congreso se establece la necesaria relación entre la política y la estética:

> El Congreso venía a ser la culminación de una larga procesión de eventos organizados durante la década, "de varios intentos por organizar e institucionalizar una comunidad intelectual latinoamericana, en un sentido a la vez gremial y político" […] El hecho es que el Congreso Cultural de La Habana, como supo ver Rama en su momento, fue "el último acto de un acuerdo generalizado del sector intelectual por un frente único". (Fornet, 2013, pág. 41)

El año 1968 constituyó un punto de partida para entender el viraje en los cambios de lo que podemos denominar política cultural de la revolución cubana. Trajo al debate intelectual la preocupante en torno al realismo socialista, como organización de la actividad cultural del país. Tuvieron lugar importantes acontecimientos que fueron estableciendo este nuevo curso de la cuestión cultural. Por un lado, encontramos la posición desde la dirección del país respecto a los sucesos de Checoslovaquia; este hecho colocó a la revolución en el centro de la crítica de los intelectuales, que hasta el momento la habían apoyado. Es este el año además en el que son premiados por la UNEAC, Heberto Padilla, con su poemario Fuera del juego; y Antón Arrufat, con Los siete contra Tebas. Ambos premios que suscitaron considerables polémicas, que culminarían con los sucesos de 1971, todo conocido como Caso Padilla. De igual forma, fue durante este año el período en que comenzaron a tomar fuerza los ataques desde Verde olivo, de Leopoldo Ávila, seudónimo a través de las cual importantes figuras de la intelectualidad más dogmática se manifestaron, dirigidos a las expresiones heterodoxas en cuestiones de pensamiento.

Acorde con la exposición a Jorge Fornet, en su obra *El 71. Anatomía de una crisis*, hay varios sucesos que demuestran la asunción de los códigos del realismo socialista en diferentes manifestaciones del arte cubano, en especial la literatura, la arquitectura y el cine. Uno de los sucesos importantes de estos años se encuentra asociado con la arquitectura. Aunque no existe una asunción directa de los códigos formales del realismo socialista en la arquitectura cubana, este se haya contenido en la determinación de los tipos de construcciones que se priorizan por la dirección del país, destaca la cancelación de la construcción de las escuelas de arte, que se corresponden con la dimensión estética vanguardista de la revolución y no formaban parte de la simplificación formal, que terminó imponiéndose como norma en la arquitectura. Tiene

lugar, de igual manera, la inserción en la arquitectura cubana de una expresión estandarizada de la técnica del hormigón armado, que condujo a la reproducción seriada de formas, sin interés estético, donde se toma como ejemplo arquitectónico de la revolución Alamar. (Fornet, 2013, págs. 80-83) Se proyecta una pérdida de la figura del arquitecto, sustituido por las capacidades constructivas de la población, y planteaba el problema de la pérdida de lo individual en el colectivo.

En otro sentido, se potencia una literatura que reflejase las luchas revolucionarias, por lo que comienza a desarrollarse con gran fuerza el policíaco. Esto contiene, de manera velada aún en los sesenta, una lucha contra las formas más complejas de redacción, además de contra aquellas que no contuviesen propiamente un contenido en relación con la revolución. Se potencia, además, a la literatura autodidacta, desplazando la figura de los escritores profesionales.

> Está claro que no hay nada de azaroso en el hecho de que el policial cubano viviera su propio boom coincidiendo con el momento de mayor cerrazón ideológica, de más nítida censura y de más acentuada exclusión de escritores. Además del ya mentado apoyo institucional, influían en ese apogeo el hecho de que, al tratarse de un género sustentado en fórmulas y estructuras más o menos establecidas, resultaba relativamente fácil incursionar en él a autores con escasa o ninguna experiencia narrativa; permitía trasmitir, al mismo tiempo, un mensaje que debía ser claro y dejar poco margen a la ambigüedad; se alejaba de modelos considerados como elitistas y convocaba a amplias masas de lectores, atraídos por una literatura comprensible por todos. Dejar las cosas en ese punto, sin embargo, sería simplificarlas demasiado. (Fornet, 2013, págs. 95-96)

Todos estos elementos contribuyeron a la pérdida de la imagen del intelectual, e incluso a su contraposición con el ideal de sociedad que se construía. Se potencia el arte seriado, y formalmente simplificado, por sobre propuestas de contenido crítico respecto a la sociedad. Lo que condujo a que el gusto general se orientase hacia lo simple y quedasen ajenas representaciones complejas de la realidad a través del arte.

Este conflicto que tuvo lugar en los primeros años de la Revolución pareció resolverse después de Palabras a los intelectuales, sin embargo, continúa. El dogmatismo, la supremacía de lo ideológico sobre lo estético en la obra de arte, la libertad de creación, siguen siendo grandes preocupaciones para los intelectuales cubanos que asumieron la tarea de formar y difundir un ideal social nuevo para la joven revolución; puesto que comenzaba a gestarse una actitud condenatoria sobre las obras de arte que no se

consideraran adecuadas al contenido ideológico de la Revolución, al interior de las instituciones culturales.

2. Primeras instituciones culturales de la revolución

Una de las primeras instituciones fundadas por la Revolución fue *Casa de las Américas*, 1959. Con esta se propone romper el aislamiento provocado por el bloqueo económico, y propiciar el diálogo cultural, literario, artístico con la intelectualidad latinoamericana y caribeña que pasara por encima de las restricciones gubernamentales.

Por otro lado, nos encontramos con la creación del ICAIC (1959), a partir del cual se desarrolla toda una línea de trabajo que concentra parte de los principales aportes del arte revolucionario. Se puede hablar de importantes ejemplos como son: el grupo de experimentación sonora del ICAIC, la Cinemateca, el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano y el cartel cinematográfico. Elementos estos, que contribuyeron a la conformación de una imagen propia de la revolución, así como el respectivo trabajo de difusión de una ideología revolucionaria, renovadora.

> De su seno surgió el grupo de experimentación sonora, se promocionó una nueva estética en cartel cinematográfico, se creó la Cinemateca y el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano. Fue arte, fue industria, e hizo revolución, ideología. El hecho de partir de una concepción de cine como un hecho cultural, llevó un esfuerzo por desarrollar la industria cinematográfica en un trabajo mancomunado con los músicos, los cartelistas, los trovadores. (Garcés Romero, González Aróstegui, & Editorial, 2009, pág. 53) (Fornet, 2013) (Fornet, 2013)

De igual forma, a inicios de la revolución se funda la Imprenta Nacional, en 1959, que constituyó el primer paso en el proceso literario-editorial en el presente revolucionario y sentó las bases de la poligrafía y la industria del libro en el país. Esto constituía uno de los ejemplos en la lucha por la superación de los límites que establecía la situación económica, así como el interés por la divulgación masiva de la cultura, del conocimiento.

Con el objetivo de organizar a los principales exponentes del arte y la literatura revolucionaria y propiciar la relación entre el escritor, el artista y la sociedad, se crea en 1960 la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Este espacio se caracterizaría por otorgar la libertad de expresión y publicación, aunque siempre teniendo en cuenta que la Revolución era ya abiertamente marxista y cumpliendo con la política cultural

revolucionaria, en la que esta se orientaba a sí misma como centro en torno al cual se organizaba la actividad artística.

Se funda, además, el Consejo Nacional de Cultura (1961-1976), institución que se ocupó de organizar la actividad cultural del país. Estuvo dirigida por los principales representantes del PSP, y, por tanto, trajo consigo una propuesta cultural a tono con los preceptos mas ortodoxos del estalinismo.

La primera década de la Revolución, al propio tiempo que va organizando la vida cultural en distintas instituciones, potencia el valor ideológico del arte en la revolución; de ahí la referencia a elementos asociados con los códigos estéticos del realismo socialista.

La historia ideológica de la Revolución planteó, en estos primeros años, una contradicción que se complejizó en los próximos: cómo potenciar un arte verdaderamente revolucionario que, en la misma medida en que se elevara estéticamente, cumpliera con su función ideológica en el nuevo contexto revolucionario.

3. El espacio cultural cubano durante los años setenta

Desde el año 1968 había comenzado a tener lugar un proceso de reorientación de la línea de tratamiento de la cultura nacional en Cuba. Comienza a aparecer la sombra del realismo socialista en los espacios intelectuales y el temor de que tuviesen lugar sucesos similares a los procesos de Moscú. Entre los años 1968-1971, destacan la llegada de Pavón al frente del Consejo Nacional de Cultura, la ofensiva revolucionaria, las polémicas asociadas con el caso Padilla. Estos sucesos encontraron su máxima expresión en los acuerdos derivados del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, de 1971.

El caso Padilla fue uno de los primeros ejemplos de censura declarada desde la dirección del país, lo que entraba en contradicción con el espíritu de polémica dominante en los sesenta y hasta cierto punto afectó la imagen internacional de la Revolución Cubana. El temor a la pérdida de la libertad de creación se hacía cada vez mayor entre los intelectuales cubanos, en la medida en que el arte era cada vez más controlado por la oficialidad. J. Fornet se hace eco de esto cuando expone:

> A fin de cuentas, lo que importaba en aquellos momentos no era la veracidad, sino la utilidad de la confesión, como forma de ir demoliendo cierto modelo de intelectual que iba a ser prontamente sustituido, y de dejar sin argumentos a sus simpatizantes foráneos. Las nuevas formas hegemónicas dentro del campo cultural cubano necesitaban todas esas condiciones como ladrillos para levantar su propio edificio ideológico. […] En pocas palabras, Padilla fue indispensable para que las nuevas fuerzas pudieran conseguir y establecer lo que en una década no habían logrado a través de la lucha ideológica, ni de la negociación. Y a la vez, sería un elemento clave para entender la caída, años después, de esas fuerzas entonces triunfantes. (Fornet, 2013, pág. 164)

Entre las dudas que ocupan a los intelectuales cubanos están: cómo hacer valer las necesidades individuales de creación bajo el ámbito de la colectivización general de la sociedad, cómo preservar la capacidad del individuo de representación propia en las condiciones del socialismo, cómo lograr la síntesis entre los intereses individuales y las necesidades sociales, colectivas. Estas preocupaciones de la intelectualidad cubana derivan en otro temor: el afianzamiento del realismo socialista como método oficial de creación artística; en tanto se asocia directamente con la forma que tuvo en la Unión Soviética.

A inicios de la década del setenta, en el ambiente ideo-político del país y como centro del debate cultural, se reorienta el valor del arte, simplificándolo, en gran medida, a su función puramente educativa. Se manejaba la idea de un arte para el pueblo, limpio de los remanentes burgueses.

Lo anterior se concreta en el Primer Congreso de Educación y Cultura (1971) que se celebró en La Habana y se clausuró en Matanzas. En el mismo se institucionaliza el binomio arte-educación. En sus acuerdos se dejaba plasmada la nueva política cultural del país: el apoyo al folclor en defensa de la tradición, la creación artística dirigida a la educación de los niños, una literatura que expresara la lucha revolucionaria, haciendo énfasis en el género policíaco, el apoyo a una cultura de pueblo que sustituyera a la cultura de élite, impugnación de las creencias religiosas, la institucionalización de la homofobia, así como la censura de textos literarios. Esto se completa con las palabras de clausura del Comandante en Jefe Fidel Castro y la apertura de la ESBEC: Primer Congreso de Educación y Cultura. Al respecto plantea Fidel:

> Para nosotros, un pueblo revolucionario en un proceso revolucionario, valoramos las creaciones culturales y artísticas en función de la utilidad para el pueblo, en función de lo que aporten al hombre, en función de lo que aporten a la reivindicación del hombre, a la liberación del hombre, a la felicidad del hombre. // Nuestra valoración es política. No puede haber valor estético sin contenido humano. No puede haber valor estético contra el hombre. No puede haber valor estético contra la justicia, el bienestar, contra la liberación, contra la felicidad del hombre. (Castro, "Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso de Educación y Cultura, 1971, pág. 84)

La puesta en práctica de los acuerdos del Congreso trajo consigo el impulso al movimiento de artistas aficionados. El apoyo a las manifestaciones de arte popular bajo las formas más accesibles a las masas, la institucionalización cultural con los preceptos de la masificación de la cultura. Se potencia el desarrollo del arte folclórico, en defensa de la tradición nacional.

A partir de 1971 comienza a primar el control absoluto de la producción artística. Esto se encuentra mediado por la llegada a la dirección del Consejo Nacional de Cultura de Luis Pavón. Este suceso trajo la instauración de un nuevo modelo de intelectual: "el maestro de escuela, como un transmisor de contenidos cognoscitivos e ideológicos generados por otro, en otra instancia, extraartística". (Fornet, 2013, pág. 177)

Sobre esto Desiderio Navarro comenta:

> De repente, para la mayoría de los políticos, el intelectual apareció como el Otro ideológico real que los interpela en el espacio público sobre asuntos nacionales extraculturales, políticos […]. La creciente influencia del modelo sociopolítico y cultural soviético en su etapa de restauración brezhneviana, son algunos de los factores que contribuirían a que muchos políticos llegaran a ver en la intelectualidad como tal un compañero de ruta no confiable, e incluso una potencial fuerza política opositora. (Navarro, 2006,, pág. 13)

A partir de aquí comienza lo que Ambrosio Fornet nombraría, en 1987, "el quinquenio gris del arte en Cuba". Son años en los que se da un ambiente de censura, de regulación de la creación. Algunas de las principales figuras del arte son expulsados del espacio público por su preferencia sexual. Se controlaba el contenido político de las obras, destacando preferentemente la cuestión revolucionaria, que rindiera cuentas del partidismo del artista. Puede hablarse de un marcado interés por el arte que evitara las expresiones más vanguardistas, pues estas se consideraban rezagos burgueses. Gran número de profesores de la enseñanza artística fueron separados de su puesto de trabajo. Así valora Fornet la esencia política del conflicto que el "pavonato" generó: "Sabemos

que en este tipo de conflictos no solo se dirimen discrepancias estéticas o fobias personales, sino también -y tal vez, sobre todo- cuestiones de poder, el control de los mecanismos y la hegemonía de los discursos." (Fornet A. , 2007, pág. 38)

Esta situación agudizó los temores respecto a la repetición del control soviético en el contexto cubano: la imposición del realismo socialista como política de regulación estatal de la actividad productiva del arte. Así lo plantea Desiderio:

> Poco después, con la plena instauración de la política cultural del "Quinquenio" y su orientación hacia un pensamiento único oficial y la lucha por medios administrativos, políticos e ideológicos contra todas las discrepancias, por una parte, y con el paralelo establecimiento y/o reforzamiento de los vínculos institucionales entre departamentos ideológicos partidistas, editoriales, academias, universidades y uniones de creadores de Cuba y la URSS, por otra, comenzaron a llegar a La Habana, las recomendaciones editoriales, los palmarés académicos y los asesores soviéticos y, a Moscú, las solicitudes cubanas de información actualizada sobre la biografía y situación políticas de tal o cual autor soviético. (Navarro, Introducción, 2013, pág. XII)

Aunque no existe una política cultural declarada que asuma al realismo socialista como única forma de creación -de la misma forma que ocurrió en la URSS- existen pronunciamientos de los representantes de la intelectualidad cubana respecto al tema: "[…] la maligna sospecha de que el realismo socialista era la estética de la revolución, una estética que no osaba decir su nombre, entre otras cosas porque nunca fue adoptada oficialmente en ninguna instancia del Partido o el gobierno." (Fornet A. , 2007, pág. 41)

4. Consolidación del proceso de institucionalización cultural en Cuba

De manera paralela a este ambiente de censura y control oficial de la producción cultural, va teniendo lugar el respectivo proceso de institucionalización; con el cual se va organizando y regulando la vida social del país en cada esfera de la sociedad. Esto conducía a la legalización de la revolución, desde la regulación estatal, contando con un importante apoyo popular. En este proceso tienen lugar dos sucesos como máxima expresión de la unidad e institucionalidad revolucionaria: el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), en donde quedó establecido el mismo como vanguardia política e ideológica de la revolución; y la aprobación de la Constitución de la República de Cuba (1976). Como resultado del Congreso del PCC, va emergiendo la

lógica de la política cultural del país, donde queda claro que la máxima de mayor importancia es la de ser productos que se enmarquen dentro de la revolución:

> El Congreso discutirá la tesis en que se recogen esas expresiones y que, además, reafirma la conocida norma de nuestra revolución de combinar las más firmes posiciones ideológicas con una amplia libertad formal que permite a los creadores elegir los medios estéticos que ellos prefieran.// No estamos totalmente satisfechos con los logros alcanzados en el campo cultural, […], y estamos seguros que en los años venideros estas expresiones adquirirán un vigor mucho mayor y una calidad superior, a tono con las realizaciones revolucionarias. (Primer Congreso del PCC. Informe Central, La Cultura,, 1986, pág. 10)

En la Constitución aprobada en 1976 se establece el papel determinante del Estado en la organización de la vida cultural del país. En el capítulo IV se encuentran las legislaciones en torno a la cuestión cultural, en estrecho vínculo con lo referente a la educación. Se establecen los principios de la masificación cultural y el interés del Estado cubano por la difusión hacia todos los sectores de la población de sus principios ideológico. La libertad de creación artística se concentra en la defensa de la obra revolucionaria.

> 1. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones.
> 2. En su política educativa y cultural se atiene a los postulados siguientes:
> a) fundamenta su política educacional y cultural en la concepción científica del mundo, establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo;
> b) la enseñanza es función del Estado. En consecuencia, los centros docentes son estatales. El cumplimiento de la función educativa constituye una tarea en la que participa toda la sociedad y se basa en las conclusiones y aportes de la ciencia y en la relación más estrecha del estudio con la vida, el trabajo y la producción;
> c) promover la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social. Para realizar este principio se combinan la educación general y las especializadas de carácter científico, técnico o artístico, con el trabajo, la investigación para el desarrollo, la educación física, el deporte y la participación en actividades políticas, sociales y de preparación militar;
> ch) la enseñanza es gratuita. El Estado mantiene un amplio sistema de becas para los estudiantes y proporciona múltiples facilidades de estudio a los trabajadores a fin de alcanzar la universalización de la enseñanza. La ley precisa la integración y estructura del sistema nacional de enseñanza, así como el alcance de la obligatoriedad de estudiar y define la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirir todo ciudadano;
> d) es libre la creación artística siempre que su contenido no sea contrario a la Revolución. Las formas de expresión en el arte son libres;
> e) el Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollar la educación artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo; (Constitución de 1976, pág. 9)

El Consejo Nacional de Cultura, que había dirigido la actividad cultural desde 1961, da lugar al Ministerio de Cultura en 1976. El primer ministro de cultura fue Armando Hart,

quien provenía del Ministerio de Educación, lo que influyó, decisivamente, en que en sus inicios este nuevo ministerio fuera muy similar en cuanto estructura y personal al de Educación. Una vez más se da la identidad entre estas formas de divulgación cultural. En este mismo año se funda el Instituto Superior de Arte (ISA), lo que conduce al escenario público a las primeras generaciones de artistas formados dentro del proceso revolucionario.

A partir de este momento puede hablarse de un cambio en la organización general de la vida cultural, pero que no se encontraba alejado del control oficial de toda la producción artística. En este contexto va teniendo lugar la respectiva apertura hacia nuevas tendencias, que diferían de las propuestas anteriores, aunque prevalece el interés por la cuestión popular, así como las temáticas asociadas con el proceso revolucionario.

Posteriormente a la fundación del Ministerio de Cultura, se hace alusión al término realismo socialista, de manera más directa, en un sentido crítico y en positivo. Un ejemplo de ello fueron las exposiciones *Volumen I* y *Volumen II* (1976) promovidas por Hart, en las que se pretendía criticar este tipo de arte.

Los años setenta constituyen un período dogmático, expresión de la institucionalización de la Revolución y del vínculo con las formas organizativas provenientes de la URSS. Comienza a tener lugar un proceso de sovietización de la cultura, y de la vida cubana en general. El ambiente de polémica y de construcción colectiva propio de los sesenta es sustituido por la dirección "desde arriba" de la actividad cultura y el posicionamiento aislado de los representantes de la intelectualidad cubana.

4. Conclusiones

La primera década de la Revolución fue una época de apertura, donde se comenzó a organizar la dirección política en función de legitimar la naciente sociedad. En este sentido se caracteriza por el intercambio y la creación colectiva de una política cultural que respondiese a los intereses ideológicos de la revolución. Se crean las primeras

instituciones que rigen la vida cultural del país y se establecen las bases para lo que sería el posterior proceso de institucionalización que tuvo lugar en los setenta.

Durante la década del setenta, como parte del acercamiento de la revolución cubana a la URSS, a partir de 1972, se trató de reducir el arte a una labor propagandística, de incidencia directa sobre la subjetividad, subordinando su contenido estético a su función ideológica. Aunque no se puede hablar de la instauración de un único modo de expresión artística, la promoción y facilitación de espacios a un arte simple formalmente, con mensajes panfletarios, fue lo predominante; lo cual limitó las posibilidades a otras formas de creación. Además, se establece como principio la masificación de la cultura, priorizando las propuestas propias de la cultura popular. Se organizó la actividad cultural en función de la divulgación social de la cultura, bajo principios de simplificación formal y alto contenido de difusión ideológica.

Entre las primeras décadas de organización de la revolución cubana existen diferencias en el tratamiento de la cuestión cultural. La década fundacional, es el escenario donde prevalece la construcción de la epicidad revolucionaria desde la experiencia histórica propiamente. Mientras que en la década del setenta la epicidad es sustituida por la oficialidad partidista en la representación de la revolución. La institucionalización cultural en Cuba estableció las pautas para entender la política cultural de la revolución.

La evolución de la historia cultural de la Revolución cubana se construye a partir de la necesidad de crear su imagen propia, que le permitiera diferenciarse de los modelos de socialismo existentes. Se pretendía fundar un socialismo cubano, que contara con la experiencia socialista internacional, especialmente la soviética, pero que en su esencia rescatara y desarrollara la tradición socialista cubana. En ese proceso de conformación simbólica se apropió de elementos propios de la cultura nacional, al propio tiempo que asumió los preceptos soviéticos como propios. En este contexto, la sociedad cubana tuvo una tendencia a la sovietización, en todos los ámbitos de la cultura: desde la política, la economía, la academia, el arte, hasta la vida cotidiana.

La organización de la actividad cultural en Cuba, determinada por su institucionalización, estableció los preceptos del arte para la revolución. Estas líneas

organizativas, y de alto contenido de difusión ideológica, se articulan en la discusión actual sobre la cultura cubana. Una vez más la revolución se encuentra en el debate por la necesidad de reelaborar sus códigos, adaptarlos a los nuevos tiempos. El problema radica en cómo articular orgánicamente la institucionalización creada por la revolución en la vida cultural actual. De igual forma, estamos nuevamente ante la pregunta que ha generado el debate al interior de la intelectualidad cubana: ¿Cómo producir un arte que responda a los intereses colectivos propios de la sociedad socialista sin que se pierda la individualidad creativa del artista?

5. Referencias bibliográficas

1. Castro, F. (1971). "Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso de Educación y Cultura. *Documentos del Congreso (Actas*). La Habana.
2. Castro, F. (2006). Palabras a los intelectuales. En *Cultura cubana siglo XX, t. 2* . La Habana: Felix Varela.
3. Constitución de 1976, C. I. (s.f.). Obtenido de www.jurídicas.unam.mx
4. Fornet, A. (2007). El Quinquenio gris: revisitando el término. En *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión. Ciclo de conferencias organizado por el CTC Criterios*. La Habana: Criterios.
5. Fornet, J. (2013). *El 71. Anatomía de una crisis.* La Habana: Letras Cubanas.
6. Garcés Romero, R., González Aróstegui, M., & Editorial, S. p. (enero-marzo de 2009). Arte y revolución en la fundación del ICAIC. La labor en la conformación del ideal social revolucionario en los sesenta. *Islas* (159).
7. Lenin, V. (1963). La cultura proletaria. En *Ideología y cultura socialistas*. La Habana: Editora Política.
8. Navarro, D. (2006,). *Las causas de las cosas.* La Habana: Letras Cubanas.
9. Navarro, D. (2013). Introducción. En *El pensamiento cultural ruso, tomo 1*. La Habana: Criterios.
10. Primer Congreso del PCC. Informe Central, La Cultura,. (1986). En *Antología: Pensamiento y política cultural cubanos, tomo 3*. La Habana: Pueblo y Educación.